

FORMULAR UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO COMPLEMENTARIO EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS EN BOGOTÁ

AUTOR

ANA MARIA MANTILLA SARMIENTO
Psicóloga Especialista en Psicología Clínica de Niñez y Adolescencia
anamaria.mantillasarmiento@gmail.com

**“Artículo presentado como trabajo final de Especialización en Gerencia Integral
de Proyectos”**

TUTOR

Ing. Guillermo Roa Rodríguez, MSc

Ingeniero en Mecatrónica - Universidad Militar Nueva Granada
Especialista en Gerencia de proyectos de la Universidad Nueva Granada
Magíster en Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nueva Granada
Coordinador Especialización en Gerencia Integral de Proyectos y
Maestría en Gerencia de Proyectos de la Universidad Militar Nueva Granada
PRINCE2 Foundation Certificate in Project Management
Professional Scrum Master PSM I
guillermo.roa@unimilitar.edu.co



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE INGENIERÍA
JUNIO 2016**

FORMULAR UN PROGRAMA DE ACOMPañAMIENTO EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS EN BOGOTÁ

DESIGNING A PROGRAM SUPPORT IN THE PROCESS OF RETURN OF THE RIGHTS OF CHILDREN AND ADOLESCENT VIOLENCE VICTIMS IN BOGOTA

Ana María Mantilla Sarmiento
Psicóloga, Especialista en Psicología Clínica de Niñez y Adolescencia.
Hospital Rafael Uribe Uribe, Secretaría Distrital de Salud.
Bogotá, Colombia
anamaria.mantillasarmiento@gmail.com

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo principal formular un programa de acompañamiento en el proceso de restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas los diferentes tipos de violencias en Bogotá desde un enfoque multidisciplinar, integral e integrado, en el marco de la metodología del Project Management Institute a través del desarrollo los capítulos Gestión del Alcance, la Gestión del Tiempo mediante la definición de las actividades, secuencias y estimación de las duraciones de dichas actividades; por otro lado, se plantea la aplicación de la Gestión de Costos mediante la estimación de costos. El resultado será generar una alternativa de solución en relación con las dificultades que se presentan frente a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de víctimas de maltrato infantil y violencia sexual de la ciudad de Bogotá.

Palabras Clave: Prevención de Violencias, Restitución de Derechos, Metodología del Project Management Institute

ABSTRACT

This document has a main objective the formulate a program that support restitution rights process of children and adolescents who are victims of different types of violence in Bogota from a multidisciplinary, comprehensive and integrated approach within the framework of the methodology management Institute of Project through development chapters Scope Management, Time Management by defining activities, sequencing and estimation of the durations of such activities; also the application of cost

management by estimating costs arises. The result will generate an alternative solution regarding the difficulties that arise against the restoration of the rights of children and adolescents victims of child abuse and sexual violence in the city of Bogota.

Keywords: Violence prevention, restoration of rights, Methodology of Project Management Institute

INTRODUCCIÓN

Según el PMBOK, un proyecto es ***“un esfuerzo que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único, y tiene la característica de ser naturalmente temporal, es decir, que tiene un inicio y un final establecidos, y que el final se alcanza cuando se logran los objetivos del proyecto o cuando se termina el proyecto porque sus objetivos no se cumplirán o no pueden ser cumplidos, o cuando ya no existe la necesidad que dio origen al proyecto”***. [1]

Esta guía permite definir los procesos que se llevaran a cabo durante la ejecución del proyecto, en términos de la integración entre los procesos, sus interacciones y los propósitos a los que debe responder el mismo, un proyecto puede constar de cuantas fases se consideren necesarias de acuerdo con la necesidad o problemática a resolver; siendo una fase del proyecto un conjunto de actividades del proyecto, relacionadas de manera lógica, que culmina con la finalización de uno o más entregables. [1]

A través del alcance del proyecto se desarrollan fases que permiten materializar la ejecución del mismo, primero se debe tener en cuenta que la gestión del alcance permite crear un plan de gestión mediante el cual se documenta la forma en la cual se valida y controla dicho alcance, también se recopilan los requisitos del proceso de acuerdo con las necesidades y requisitos que permitan el logro de los objetivos del proyecto, posteriormente se lleva a cabo una descripción detallada del proyecto y del producto a entregar, lo cual sirve de base para crear las Estructura de Desglose del Trabajo - EDT permitiendo de esta forma subdividir el trabajo en componentes más pequeños y fáciles de manejar, siendo de esta forma validado el alcance del proyecto mediante la formalización de los entregables del proceso, finalmente se genera el proceso de monitoreo del estado del proyecto y de la línea base del alcance del producto. [1]

Para llevar a cabo la ejecución de un proyecto se debe tener en cuenta la importancia de la gestión del tiempo que comprende la planificación del cronograma del proyecto que permite establecer las políticas, los procedimientos y la documentación para planificar, desarrollar, gestionar, ejecutar y controlar el cronograma del proyecto;

también se deben definir las actividades mediante la documentación e identificación de acciones específicas que se desarrollan con el fin de materializar los entregables del proyecto, posteriormente se genera una secuencia de actividades y sus relaciones entre sí para de esta forma estimar los recursos requeridos en relación con el tipo y las cantidades de materiales, recursos humanos, equipos o suministros requeridos para ejecutar cada una de las actividades. Seguidamente se proyecta la duración de cada una de las actividades mediante un periodo de trabajo para finalizar las actividades individuales con los recursos estimados; también se desarrolla el cronograma a través del análisis de la secuencia de actividades, duraciones, requisitos de recursos y restricciones del mismo y se finaliza con el proceso de monitoreo del estado de las actividades del proyecto para actualizar el avance del mismo y gestionar los cambios a la línea base del cronograma a fin de cumplir con el plan de trabajo previamente establecido. [1]

Teniendo en cuenta el proceso de construcción de un proyecto el presente trabajo tiene como fin formular un programa de acompañamiento en el proceso de restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas los diferentes tipos de violencias, permite generar una alternativa de solución a los múltiples y graves problemas sociales y de salud que afectan la vida de los niños, niñas y adolescentes, los cuales se verán reflejados en la sociedad en un mediano y largo plazo, si no son manejados de forma adecuada y oportuna. A su vez permitiría garantizar un proceso de intervención y atención psicosocial que complemente las acciones que se realizan desde las diferentes instituciones públicas, teniendo en cuenta el alto número de casos de maltrato infantil, que son reportados y el limitado recurso humano en las instituciones públicas que permitan cubrir la demanda.

De esta forma se plantea como objetivo general del proyecto formular un programa de acompañamiento en el proceso de restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas los diferentes tipos de violencias en Bogotá desde un enfoque multidisciplinar, integral e integrado. En este orden de ideas, como objetivos específicos se plantean en primer lugar identificar los tipos de violencias que afectan la integridad, salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes; como segundo objetivo específico se plantea identificar el tipo de violencia que presenta mayor afectación a la integridad, salud física y mental de los niños, niña y adolescente; posteriormente se plantea que se deben identificar los programas existentes cuyo objetivo sea la restitución de derechos y la mitigación de las consecuencias generadas por las situaciones de violencias en los niños niñas y adolescentes de la ciudad de Bogotá, para finalmente formular procesos de intervención, atención y restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias.

1. MATERIALES Y MÉTODOS

1.1. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE VIOLENCIAS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD, SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Los niños, niñas y adolescentes son un grupo poblacional con un alto nivel de vulnerabilidad a los diferentes tipos de violencias, que en la mayoría de casos tiene su origen al interior de la familia, siendo los padres, cuidadores o familiares los generadores de la misma que pueden tener graves consecuencias en la salud física y mental, dejando profundas huellas emocionales e incluso hasta la muerte misma. Es importante comprender que el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. [2]

Entre las causas principales que generan el maltrato a NNA, se pueden mencionar factores asociados a factores neurológicos como alteraciones en el sistema central y del sistema nervioso autónomo; también se encuentra como causa la existencia de factores genéticos, ya que aquellas personas que han sido víctimas de violencia durante la infancia presentan alteraciones genéticas (cambios en la expresión del Gen NR3C1) y altos niveles de correlación entre el maltrato a edades tempranas y conductas y comportamientos agresivos en la edad adulta. [3]

De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez, etc. (modelo psiquiátrico/psicológico). [4]

Se deben tener en cuenta factores de personalidad de los agresores de acuerdo con lo referido por Cantón y Cortés (1997) indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima, escasa capacidad de empatía, así mismo, se ha encontrado que el abuso infantil se relaciona con la depresión y con la ansiedad de los padres, entre otras características y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción. [4]

A lo anterior se suman factores económicos, encontrándose que el desempleo trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente; también se encuentran factores culturales, donde se impone la cultura del castigo en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros, siendo el castigo que se impone una medida de corrección a quien transgrede las reglas sin prever además de otros medios de disciplina y educación de los hijos, encontrándose como agravante que no se promueven los programas de ayuda para los padres, quienes pues carecen de información, orientación y educación respecto a la crianza de sus hijos (modelo sociológico). [4]

Como factores sociales se encuentra que existe una inadecuada comunicación entre padres e hijos, dando pie a la desintegración familiar; además se deben tener en cuenta los conflictos ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la prostitución y deja en la orfandad a sus hijos (modelo psiquiátrico/psicológico). [4]

Desde la incidencia de las emociones y sentimientos se encuentra la incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema, motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo. También existen los estilos negativos de interacción que generan la violencia doméstica; se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre el padre y la madre suele haber también maltrato infantil y esto produce a su vez incapacidad de socialización en los padres con el medio en que se desenvuelven, sin olvidar que a través de la familia se transmiten las reglas y costumbres establecidas por la sociedad (modelo psiquiátrico/psicológico). [4]

De acuerdo con Sánchez y Cuenya (2011), se presentan los siguientes tipos de maltrato infantil que inciden en su desarrollo integral, el primero de ellos es el maltrato o abuso físico que implica el empleo inapropiado de fuerza física de manera lesiva para el niño o adolescente, que ocasiona heridas no accidentales, entre los cuales se pueden mencionar los empujones, cachetadas, puñetazos, patadas, mordeduras, estrangulamiento, pellizcos, etc. El segundo tipo de maltrato es el maltrato psicológico, comprendido como un tipo de violencia de difícil definición, habitualmente es entendido como hostigamiento verbal habitual de un niño o adolescente a través de insultos, críticas, descréditos y ridiculización, así como la indiferencia o rechazo implícito o explícito. Otra importante forma de maltrato es el abuso sexual definido como el involucramiento de niños o adolescentes inmaduros en su desarrollo, en actividades

sexuales que no comprenden completamente y para lo cual son incapaces de dar su consentimiento informado, o que violan los tabúes sociales; otros autores la definen como toda forma de actividad sexual entre un niño y un adulto, aguda o crónica, incluida la explotación sexual. [5]

También se encuentra el descuido o negligencia, se diferencia de las otras formas abusivas de maltrato porque no implica un contacto físico inapropiado entre el niño y quienes están a cargo de su cuidado. Finalmente, se encuentra el abandono constituye otro modo de maltrato, que se diferencia del maltrato por negligencia en que en este caso no se registra un adulto responsable de las necesidades del niño o adolescente. [5]

1.2. IDENTIFICAR EL TIPO DE VIOLENCIA QUE PRESENTA MAYOR AFECTACIÓN A LA INTEGRIDAD, SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑA Y ADOLESCENTE.

Según la Unicef se estima que cada año, más de 6 millones de niños y niñas son víctimas de abuso severo y más de 80,000 mueren a causa de la violencia doméstica, y entre un 10% y un 36% de las mujeres, han sido objeto de violencia física o sexual, siendo esta última la menos denunciada, donde los agresores suelen ser varones y en 8 de cada 10 casos son los padres, esposos o parientes.

Dichas cifras no difieren de la situación que se presenta en Colombia, siendo la violencia contra niños, niñas y adolescentes, la tercera causa de consulta por violencia intrafamiliar. Durante el año 2013, se presentaron 68.230 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales según el Instituto Nacional de Medicina Legal, 9.708 casos fueron situaciones denunciadas por violencia contra niños, niñas y adolescentes, siendo el grupo etario más afectado los niños entre 10 y 14 años con 3.264 casos equivalentes al 33,62% y el sexo femenino con 5.186 casos; así mismo se estableció que con mayor frecuencia el agresor son los padres con un total de 3.174 casos, específicamente la madre con 1.666 casos reportados. [6]

Para el año 2013 en Bogotá existe una población infantil de 2.205.039 niños y niñas de los cuales 4.172 han sido víctimas de algún tipo de maltrato o violencia, presentándose en la ciudad, 3.000 casos de violencia sexual, 2.000 casos de maltrato físico, y más de 100 casos con consecuencias fatales.

1.3. IDENTIFICAR LOS PROGRAMAS EXISTENTES CUYO OBJETIVO SEA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS Y LA MITIGACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS GENERADAS POR LAS SITUACIONES DE VIOLENCIAS EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

Para el proceso de atención e intervención de violencias a nivel distrital se encuentran los Centros Zonales del Instituto de Bienestar Familiar, creado en 1968, es una entidad del estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. Con sus servicios brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos. La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus servicios. En la ciudad de Bogotá se cuenta con 17 centros Zonales y la oficina Regional Bogotá [7]

Por otro lado, desde el sector salud se cuenta con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Presunto Abuso Sexual los cuales se encuentran ubicados en cada una de las 20 Empresas Sociales del Estado que actualmente funcionan en el Distrito Capital. El sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual – SIVIM se constituye en la principal fuente de datos en el Distrito Capital sobre dichos eventos. De esta manera, el mantenimiento de unidades primarias generadoras del dato, de las unidades informadoras del sistema enunciado, así como el seguimiento de los casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual, con énfasis en abuso sexual y casos en riesgo de fatalidad es a su vez el quehacer esencial de para su consolidación. [8]

En este sentido se trata de desarrollar un proceso orientado a asegurar la notificación (inmediata y periódica) al Área de Vigilancia en Salud Pública de “casos identificados de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual”, así como su canalización y seguimiento, con el propósito de facilitar su atención integral oportuna y la restitución de derechos de las víctimas. [8]

Desde el sector educativo se cuenta con la Estrategia de Respuesta Integral de Orientación y Convivencia Escolar RIO, desde la cual se implementan acciones y procesos de atención integral para garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la prevención de la vulneración y el restablecimiento de los derechos en caso que así se requiera. [9]

Se encuentran también 36 Comisarías de Familia, las cuales son el primer lugar de acceso a la justicia familiar y se constituyen en la única autoridad a nivel nacional para imponer medidas de protección a favor de cualquier miembro del grupo familiar, a fin de proteger la vida y la integridad de las víctimas, además de prevenir la reincidencia de hechos violentos. En el caso de los niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil en el contexto de la familia, se realiza la protección a través de medidas de restablecimiento de derechos. [10]

Durante el año 2014, 155.365 personas solicitaron los servicios de las Comisarías de Familia, es decir, 431 personas diariamente atendidas. De este número de personas la estadística oficial de las comisarías arroja la siguiente información: De 3.403 casos relacionados con maltrato infantil, se tramitaron 2.591 como medida de urgencia, medida de protección, medida de restablecimiento de derechos o medida correctiva, así mismo 506 casos fueron remitidos a la Fiscalía con denuncia penal por delito sexual, 306 fueron remitidos al ICBF por competencia. Entre los años 2012 y 2014 se han realizado 37.232 seguimientos a los casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y delitos sexuales siguiendo el Modelo de Acompañamiento vigente en la entidad. [10]

Igualmente existe el Centro de Atención Penal integral para las Víctimas, una experiencia piloto en Colombia que funciona en Bogotá en el cual se unen las instituciones con competencia en la atención a víctimas y sobrevivientes, donde funciona una Comisaría de Familia de carácter permanente. [10]

Como los actos de violencia intrafamiliar y abuso sexual requieren acciones preventivas de protección y sanción, la Fiscalía General de la Nación implementó los Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales (CAIVAS) y los Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF), como modelos de gestión interinstitucional e interdisciplinario encaminados a reestablecer de manera inmediata todos los derechos vulnerados a la víctima y evitar que este tipo de conductas se repitan en ella misma o en otro integrante del núcleo familiar. Para ello, estas unidades ofrecen a la ciudadanía atención en las áreas psicológica, social, jurídica, médico-legal e investigativa, de forma que se promueva la recuperación y se generen mecanismos de autoprotección que le eviten de nuevo, ser víctima de estos delitos. [10]

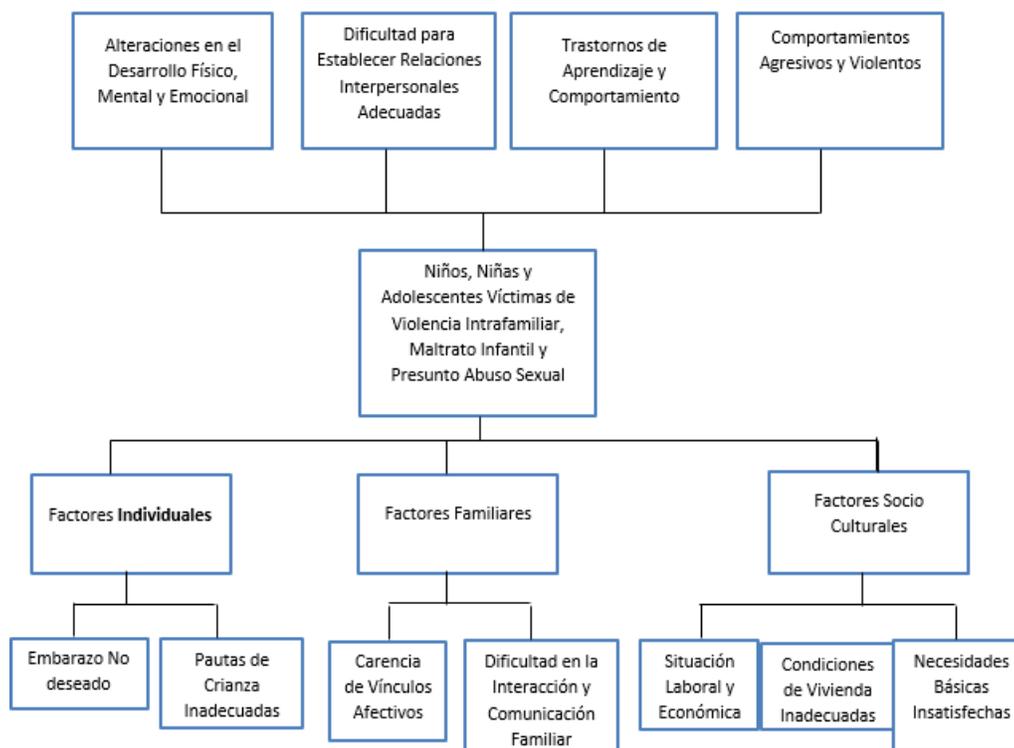
1.3.1. Problema de los programas para restitución de derechos en NNA

Se puede observar que existen múltiples programas para la restitución de derechos pero estos presentan dos situaciones críticas principales, por un lado la excesiva demanda de casos de niños y niñas víctimas de maltrato infantil y presunto abuso sexual por lo cual los recursos y la oferta institucional tanto en talento humano como en programas es insuficiente para la atención de dichos casos, y por otro lado se presenta desarticulación a nivel interinstitucional e institucional para activar la ruta de atención lo cual tiene como consecuencia la falta de credibilidad en las instituciones mencionadas por parte de la comunidad en general.

Mediante la herramienta metodológica del Árbol de Problemas se identifica que el problema principal, es el alto número de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de maltrato infantil y presunto abuso sexual, además de las dificultades en el proceso de denuncia, intervención, atención y restitución de derechos por insuficiente talento humano y técnico en instituciones públicas y falta de instituciones privadas que mitiguen la vulneración y restitución adecuada de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

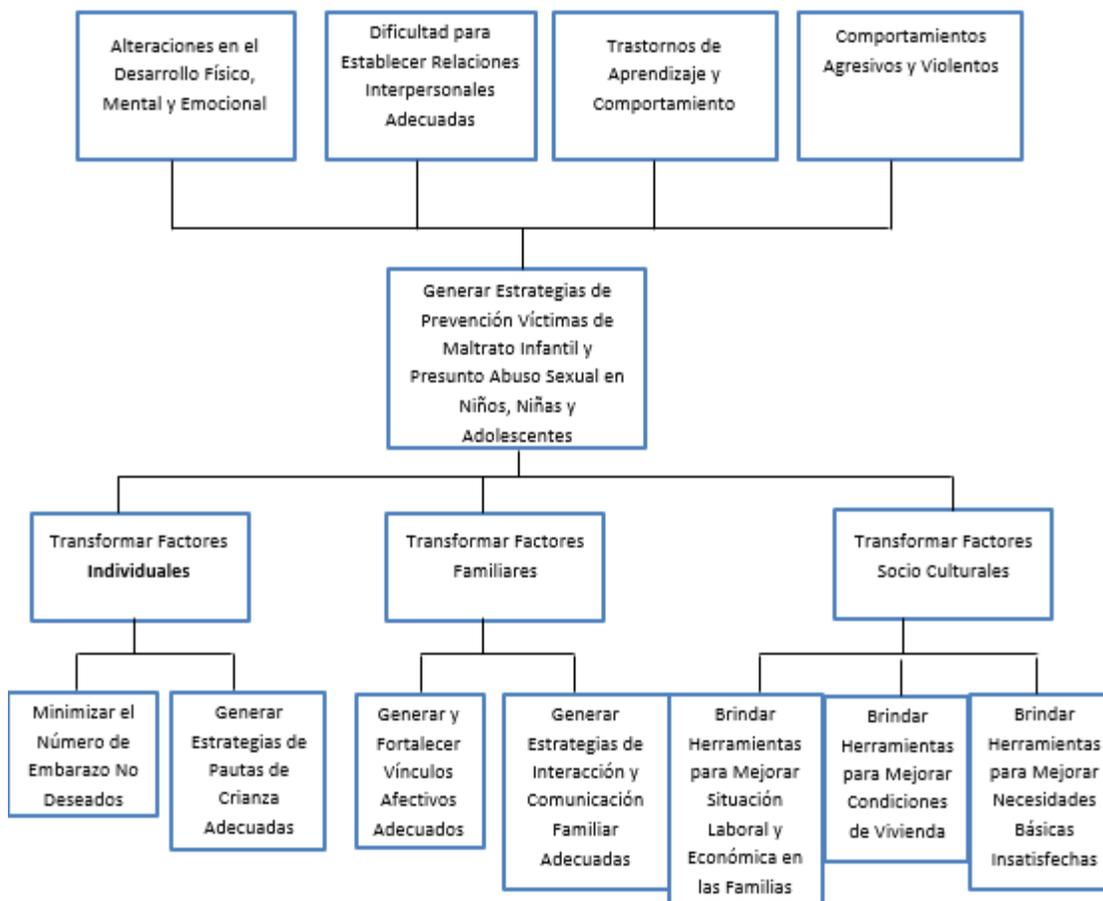
Esta problemática ha generado en los niños, niñas y adolescentes efectos tales como alteraciones en el desarrollo físico, mental y emocional, dificultad para establecer relaciones interpersonales adecuadas, trastornos de aprendizaje y del comportamiento que conlleva a comportamientos agresivos y violentos hacia sí mismos y hacia los demás; estas situaciones de acuerdo con lo referido en los diversos estudios mencionados anteriormente, han sido causados por factores individuales como embarazo no deseado y pautas de crianza inadecuadas, factores familiares como carencia de vínculos afectivos y dificultad en los procesos de interacción y comunicación familiar y por factores socioculturales tales como dificultades referentes a la situación económica y laboral, condiciones de vivienda inadecuadas y necesidades básicas insatisfechas.

Gráfica 1. Árbol de Problemas



En concordancia con lo anterior se plantea el árbol de objetivos mediante el cual se visibiliza como objetivo principal del proyecto generar estrategias de prevención víctimas de maltrato infantil y presunto abuso sexual en niños, niñas y adolescentes a través de la transformación de los factores individuales, familiares y sociales mencionados en factores protectores para los niños y niñas como minimizar el número de embarazos no deseados, especialmente en la población adolescente, además de generar estrategias de pautas de crianza adecuadas relacionadas con el establecimiento de disciplina normas y límites, así como fortalecer vínculos afectivos adecuados y generar estrategias que permitan mejorar la comunicación e interacción familiar; además de brindar a las familias herramientas que permitan mejorar su situación laboral y económica a través del fortalecimiento de redes de apoyo sociales así como el mejoramiento de las condiciones básicas de vivienda y de las necesidades básicas insatisfechas.

Gráfica 2. Árbol de Objetivos



2. RESULTADOS Y DISCUSIONES

2.1. FORMULAR PROCESOS DE INTERVENCIÓN, ATENCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS

La compleja situación que tienen que vivir y padecer los niños y niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil y presunto abuso sexual en la ciudad de Bogotá, siendo una problemática multifactorial con graves y profundas afectaciones y consecuencias físicas, mentales y emocionales, cuyo principal origen es el interior del núcleo familiar se hace necesario generar estrategias y programas de prevención, atención y restitución de derechos que tengan un mayor alcance del que se tiene desde las instituciones públicas que permita implementar un proceso de intervención integral dirigida a los niños, niñas y adolescentes y su núcleo familiar mediante el

establecimiento de entornos protectores y de herramientas propicias para la construcción de un proyecto de vida integral.

Teniendo en cuenta que como proyecto se puede comprender como la realización o ejecución de una Tarea Innovadora, basándose en un objetivo definido el cual está delimitado por un espacio de tiempo, una ubicación geográfica y un grupo poblacional específico el cual tiene como fin brindar solución a un problema o necesidad existente, [11] a través del desarrollo del presente trabajo se pretende plantear la formulación del proyecto de seguimiento y atención de los niños y niñas que han sido víctimas de los diferentes tipos de violencias que permita la restitución de sus derechos; lo anterior, teniendo en cuenta que un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único a través del cual se pretende alcanzar y materializar un objetivo, en este caso a partir de una necesidad social que permita brindar herramientas y mecanismos de protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes basándose en la aplicación de las políticas públicas y la normatividad vigente anteriormente mencionada.

2.1.1. GESTIÓN DEL ALCANCE

El alcance del proyecto es el trabajo realizado para entregar un producto, servicio o resultado con las funciones y características especificadas, mediante el cual se describen las características y los resultados esperados a partir de las necesidades y o problemáticas que requieren una respuesta oportuna por parte de las diferentes instituciones y organizaciones que pueden estar involucradas en la misma. La gestión del alcance del proyecto incluye los procesos necesarios para garantizar que el proyecto incluya todo el trabajo requerido y únicamente el trabajo para llevar a cabo el proyecto con éxito.

La compleja situación que tienen que vivir y padecer los niños y niñas y adolescentes víctimas de violencias el alcance proyecto será desarrollar e implementar estrategias complementarias y alternativas que permitan generar un proceso integral de restitución de derechos y protección integral y a su vez minimizar el riesgo de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bogotá, en el marco de la política pública de infancia y adolescencia mediante una intervención integral dirigida a los niños, niñas y adolescentes y su núcleo familiar mediante el establecimiento de entornos protectores y de herramientas propicias para la construcción de un proyecto de vida integral.

Este proyecto tendrá un costo de quinientos noventa y dos millones cuatrocientos doce mil trescientos cuarenta y ocho pesos (\$592.412.348,00), siendo inicialmente un proyecto piloto con una duración de dieciocho (18) meses con la posibilidad de

convertirse en un proyecto permanente financiado con recursos distritales, nacionales y de cooperación internacional.

2.1.1.1. DISEÑO DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta como modelo de restitución de derechos de NNA con factores de vulnerabilidad se tienen en cuenta las siguientes fases para la planeación y ejecución del presente proyecto. [12]

2.1.1.1.1. Diagnóstico

Dentro de las actividades que se deben desarrollar durante la primera fase o fase diagnóstico de ejecución del proyecto se hace necesario generar un proceso que permita la identificación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de maltrato infantil a través de la recepción de los casos del niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo; posteriormente se llevara a cabo la identificación del problema mediante la recopilación de la información específica de los NNA cuyos derechos se encuentran vulnerados y que requieren la restitución de sus derechos. Esta fase tendrá como última actividad la aproximación al diagnóstico teniendo en cuenta los signos, síntomas y señales de alarma generar el proceso de intervención individual y familiar como resultado de la evaluación interdisciplinaria.

2.1.1.1.2. Intervención

La segunda fase de este proyecto de intervención denominada Intervención, se realizara como una primera actividad la evaluación inicial por medio de la evaluación psicológica que permita valorar el estado físico, mental y emocional del NNA mediante la comprensión de aspectos relevantes de su comportamiento y características específicas, así mismo como segunda actividad denominada proceso de intervención se efectuara la materialización y ejecución del plan de intervención proporcionar apoyo al niño que le permita minimizar, superar y prevenir las situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de los NNA, como segunda actividad se desarrollará el proceso de intervención familiar por medio del cual se pretende generar un reconocimiento de la situación familiar que permita establecer acuerdos y compromisos para subsanar la situación padecida por el NNA o en caso de omisión de los derechos desplegar la ruta de atención y mecanismos de protección de este grupo poblacional. La tercera actividad es realizar visita domiciliaria que permita reconocer las condiciones de vida y las características del comportamiento habitual o

rutinario al interior del grupo familiar, además de las condiciones habitacionales y del entorno inmediato que pueden incidir en la situación del NNA.

Posteriormente se comenzara el desarrollo y ejecución de los procesos de auto reconocimiento que permitan generar un proceso reflexivo mediante el cual el NNA adquiera una noción de sí mismo como persona y su rol dentro de un contexto familiar y social; la actividad que seguidamente se ejecutara se denomina reconocimiento de habilidades y destrezas de los niños y niñas generar estrategias que permitan al NNA el reconocimiento y aceptación de sus cualidades y características personales, la siguiente actividad será generar espacios que permitan a los NNA desarrollar habilidades a partir del reconocimiento de sus propias cualidades y fortalecer el conjunto de habilidades y competencias que posee cada uno de ellos. También se tiene como actividad generar procesos de fortalecimiento personal y familiar para establecer un proceso de intervención con la red de apoyo familiar en la búsqueda de alternativas y la toma de decisiones para el manejo de situaciones conflicto familiar fortaleciendo factores que permitan el desarrollo de los potenciales de desarrollo humano.

2.1.1.1.3. Evaluación

La tercera fase que se desarrolla durante el proyecto es el proceso de evaluación a través del análisis de los resultados obtenidos durante las fases de diagnóstico e intervención.

2.1.1.1.4. Seguimiento

Por último, se generará una fase de seguimiento que permita visibilizar los resultados obtenidos durante todo el proceso.

Tabla 1. Descripción de Actividades

CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1.1	Identificar los niños y niñas víctimas de maltrato	Recepción del caso del niño o niña en riesgo
1.2	Recepción de casos	Recopilación de la información específica en la cual están siendo vulnerados los derechos de los niños y niñas
1.3	Aproximación al diagnóstico	Reconocimiento de los signos, síntomas y señales de alarma como resultado de la evaluación interdisciplinaria
2	Intervención	Controlar "los aspectos emocionales (ansiedad y depresión, principalmente), cognitivos (la percepción de la propia eficacia, la creencia sobre la capacidad personal para sobreponerse o manejar los síntomas de la Fibromialgia), conductuales (actividades ordinarias que se ven reducidas o eliminadas como consecuencia de la Fibromialgia) y sociales (impacto de la enfermedad en la esfera socio familiar del paciente) (García-Bardón, 2006).
2.1	Realizar Evaluación Inicial	Valoración del estado físico, mental y emocional del niño o la niña mediante la comprensión de aspectos relevantes de su comportamiento y características específicas
2.2	Realizar Proceso de intervención individual	Desarrollo y ejecución del plan de intervención proporcionar apoyo al niño que le permita minimizar superar y prevenir las situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos
2.3	Realizar proceso de intervención familiar	Generar un reconocimiento de la situación familiar que permita establecer acuerdos y compromisos para subsanar la situación padecida por el niño
2.4	Realizar Visita Domiciliaria	Reconocer las condiciones de vida y las características del comportamiento habitual o rutinario al interior del grupo familiar, además de las condiciones habitacionales y del entorno inmediato que pueden incidir en la situación del NNA.
2.5	Desarrollar procesos de auto reconocimiento	Generar un proceso reflexivo mediante el cual el NNA adquiera una noción de sí mismo como persona y su rol dentro de un contexto familiar y social
2.6	Reconocer habilidades y destrezas de los niños y niñas	Generar estrategias que permitan al NNA el reconocimiento y aceptación de sus cualidades y características personales
2.7	Generar espacios que permitan desarrollar habilidades de los niños y niñas	Fortalecer el conjunto de habilidades y competencias que posee cada uno
2.8	Generar procesos de fortalecimiento personal y familiar	Establecer un proceso de intervención con la red de apoyo familiar en la búsqueda de alternativas y la toma de decisiones para el manejo de situaciones conflicto familiar
3	Evaluación	Valoración de los resultados obtenidos durante el desarrollo del proceso
3.1	Análisis de resultados	Valoración de los resultados obtenidos de forma positiva o negativa que permitirá generar cambios al proceso desarrollado
4	Seguimiento	Aplicación de controles periódicos de las variables seleccionadas

2.1.1.2. EDT / WBS



2.1.2. GESTIÓN DEL TIEMPO

A continuación, se presenta la planificación del tiempo mediante el cual se muestra el desarrollo del proyecto para la restitución de los derechos de los NNA víctimas de maltrato infantil y presunto abuso sexual en cada una de sus fases, teniendo en cuenta que la primera fase denominada Diagnóstico se establecen las condiciones y la situación en la cual se encuentran los niños y niñas, siendo el punto de partida del proceso de intervención el cual es el proceso de mayor relevancia, teniendo en cuenta que se brindan herramientas tanto al NNA víctima de violencia como a su grupo familiar, posteriormente se lleva a cabo un proceso de evaluación en el cual se evidencian los avances que han tenido los niños frente a la situación problemática y el fortalecimiento tanto a nivel individual como familiar, para finalizar con el seguimiento que se hace al niño en el grupo familiar, posterior al proceso de restitución de derechos.

2.1.2.1 Cronograma

De acuerdo con las actividades requeridas para la ejecución del proyecto, se plantean los tiempos discriminados por cada una de ellas que permita visibilizar la ejecución del proyecto estimado de manera inicial para dieciocho meses.

Tabla 2. Cronograma

CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	Diagnóstico																		
1.1	Identificar los niños y niñas víctimas de maltrato																		
1.2	Identificar la situación problemática																		
1.3	Aproximación al diagnóstico																		
2	Intervención																		
2.1	Realizar Evaluación Inicial																		
2.2	Realizar Proceso de intervención individual																		
2.3	Realizar proceso de intervención familiar																		
2.4	Realizar Visita Domiciliaria																		
2.5	Desarrollar procesos de auto reconocimiento																		
2.6	Reconocer habilidades y destrezas de los niños y niñas																		
2.7	Generar espacios que permitan desarrollar habilidades de los niños y niñas																		
2.8	Generar procesos de fortalecimiento personal y familiar																		
3	Evaluación																		
3.1	Análisis de resultados																		
4	Seguimiento																		
4.1	Análisis y resultados del seguimiento																		

2.1.3. ASIGNACIÓN DE TIEMPOS

El proyecto para la prevención de las violencias y restitución de los derechos de los NNA tendrá para la fase de diagnóstico un 12,73% del total del tiempo asignado, y para cada una de las subactividades los tiempos serán distribuidos así, para la identificación de los NNA víctimas de maltrato se con un 5,32% del tiempo, la identificación de la situación problemática se contará con el 5,09% y la aproximación al diagnóstico tendrá un porcentaje de ejecución del 7,41%

Para la segunda fase en la cual se lleva a cabo todo el proceso de intervención se contara con el 52,78% del total del tiempo asignado, dentro del cual se llevara a cabo la evaluación inicial con un 4,86%, posteriormente se llevara a cabo el proceso de intervención individual para el cual se dispondrá del 12,73%, seguido de la intervención familiar la cual tendrá un 5,09% del tiempo establecido, así mismo se realizarán visitas domiciliarias al grupo familiar de cada uno de los niños y niñas para lo cual se contara con el 10,19% del tiempo, y a su vez los procesos de auto reconocimiento tendrán un tiempo del 12,04%, el reconocimiento de habilidades y destrezas de los niños y niñas contara con 12,96% del tiempo programado y para generar espacios que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas de los NNA se contara con un 20,37% para finalizar esta fase con la generación de procesos de fortalecimiento personal y familiar cuyo tiempo esta estimados en el 9,95%.

El proceso de evaluación del proyecto se realizará de forma permanente durante la ejecución del mismo y tendrá como porcentaje estimado el 19,44%; y como última fase se desarrollará el seguimiento de los NNA que han sido beneficiarios del proyecto con un 15,05% del tiempo estimado para la ejecución del mismo.

Tabla 3. Asignación de Tiempos

CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	PORCENTAJE
1	Diagnóstico	12,73
1.1	Identificar los niños y niñas víctimas de maltrato	5,32
1.2	Identificar la situación problemática	5,09
1.3	Aproximación al diagnóstico	7,41
2	Intervención	52,78
2.1	Realizar Evaluación Inicial	4,86
2.2	Realizar Proceso de intervención individual	12,73
2.3	Realizar proceso de intervención familiar	5,09
2.4	Realizar Visita Domiciliaria	10,19
2.5	Desarrollar procesos de auto reconocimiento	12,04
2.6	Reconocer habilidades y destrezas de los niños y niñas	12,96
2.7	Generar espacios que permitan desarrollar habilidades de los niños y niñas	20,37
2.8	Generar procesos de fortalecimiento personal y familiar	9,95
3	Evaluación	19,44
3.1	Análisis de resultados	19,44
4	Seguimiento	15,05
4.1	Análisis y resultados del seguimiento	15,05
	TOTAL	100,00

Teniendo en cuenta el porcentaje de tiempo que implica el desarrollo de cada una de las actividades, a continuación, se discrimina por cada una de ellas el talento humano que se requiere para la ejecución adecuada del proyecto, donde son relevantes los

perfiles de psicólogo(a), trabajador(a) social, y terapeuta ocupacional preferiblemente con especialización en temáticas relacionadas con infancia y adolescencia además de un coordinador(a) especializado.

Tabla 4. Actividades y Responsables

CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	PORCENTAJE	TALENTO HUMANO
1	Diagnóstico	12,73	
1.1	Identificar los niños y niñas víctimas de maltrato	5,32	Psicólogo Especialista Trabajador Social Especialista
1.2	Identificar la situación problemática	5,09	Psicólogo Especialista Trabajador Social Especialista
1.3	Aproximación al diagnóstico	7,41	Psicólogo Especialista Trabajador Social Especialista
2	Intervención	52,78	
2.1	Realizar Evaluación Inicial	4,86	Psicólogo Especialista Trabajador Social Especialista
2.2	Realizar Proceso de intervención individual	12,73	Psicólogo Especialista Trabajador Social Especialista
2.3	Realizar proceso de intervención familiar	5,09	Trabajador social Especialista Psicólogo Especialista
2.4	Realizar Visita Domiciliaria	10,19	Trabajador social Especialista Psicólogo Especialista
2.5	Desarrollar procesos de auto reconocimiento	12,04	Trabajador social Especialista Psicólogo Especialista Terapeuta Ocupacional Especialista
2.6	Reconocer habilidades y destrezas de los niños y niñas	12,96	Trabajador social Especialista Psicólogo Especialista Terapeuta Ocupacional Especialista
2.7	Generar espacios que permitan desarrollar habilidades de los niños y niñas	20,37	Trabajador social Especialista Psicólogo Especialista Terapeuta Ocupacional Especialista
2.8	Generar procesos de fortalecimiento personal y familiar	9,95	Trabajador social Especialista Psicólogo Especialista Terapeuta Ocupacional Especialista
3	Evaluación	19,44	
3.1	Análisis de resultados	19,44	Coordinador Profesional Especializado
4	Seguimiento	15,05	
4.1	Análisis y resultados del seguimiento	15,05	Coordinador Profesional Especializado
	TOTAL	100,00	

2.1.3.1. DIAGRAMA DE DEPENDENCIAS (PERT) Y RUTA CRITICA

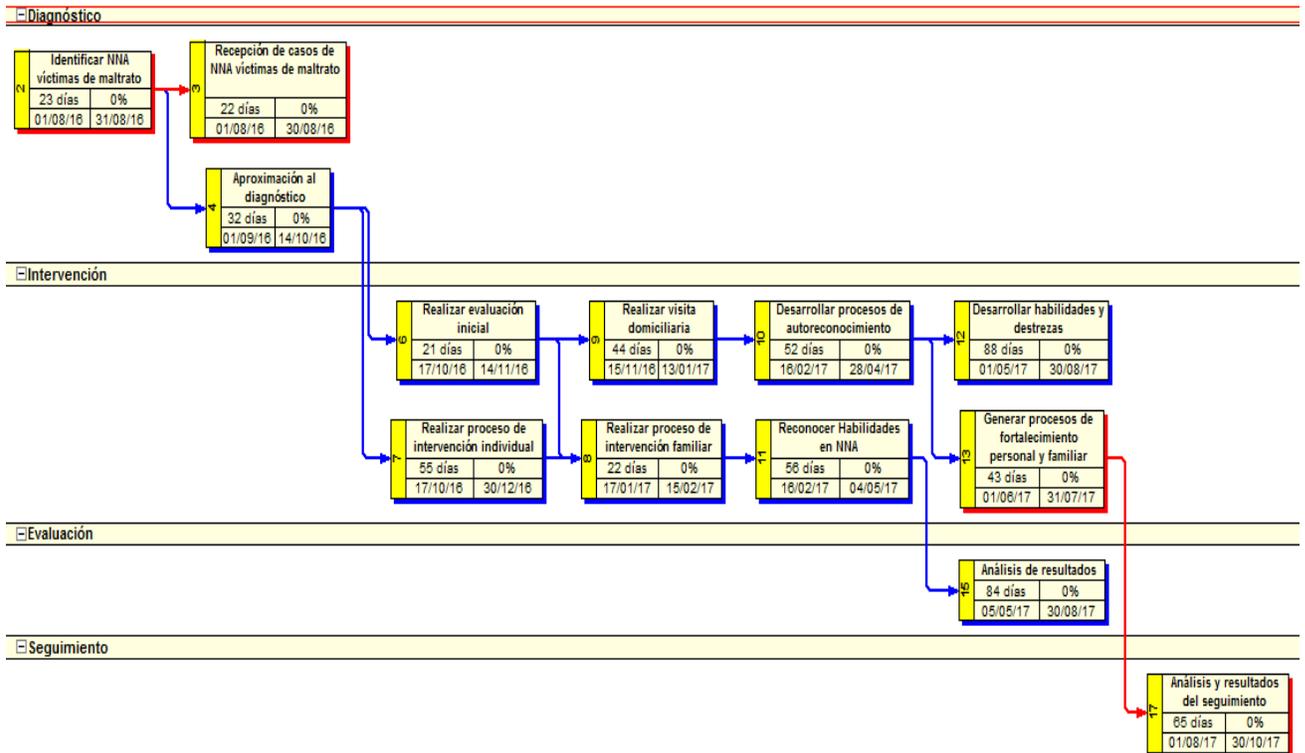
Una vez planteadas las actividades y teniendo claridad sobre la forma en la cual se deben desarrollar, se establecen las relaciones a través de la construcción de la malla o red del proyecto que representa gráficamente cada actividad como punto de inicio o de culminación de otra subsiguiente

Para el presente proyecto se tiene como fase inicial el diagnóstico (1), siendo la identificación de los NNA víctimas de violencias (1.1) se establece como la primera

actividad, la cual no tiene actividades predecesoras, sin embargo, antecede dos actividades, la recepción del caso de NNA víctimas de violencias (1.2) y la aproximación al diagnóstico (1.3) de los niños identificados, las cuales pueden comenzar simultáneamente ya que en la medida que se realiza la identificación del caso se formaliza el ingreso del niño al proyecto, con lo cual se puede dar inicio al análisis de la situación problemática inicial específica de cada caso; posteriormente se da inicio a la segunda fase, denominada intervención (2), donde se da inicio simultáneo a dos actividades de esta fase, la evaluación inicial (2.1) y el proceso de intervención individual (2.2) cuya actividad predecesora es la aproximación al diagnóstico (1.3), y a su vez son actividades antecesoras de la intervención familiar (2.3) y de la visita domiciliaria (2.4) ya que deben haber necesariamente finalizado las actividades anteriormente mencionadas, y que a su vez son actividades predecesoras de las actividades desarrollo de procesos de autoreconocimiento (2.5) y reconocimiento de habilidades de NNA (2.6), ya que se debe tener claridad frente a los resultados de evaluación inicial, intervención individual y familiar y visitas domiciliarias para poder continuar con el proceso de restitución de derechos; la actividad desarrollo de procesos de autoreconocimiento (2.5) es antecesora de la actividad desarrollo de habilidades y destrezas (2.6) y de la generación de procesos de fortalecimiento personal y familiar (2.8), del mismo modo de las actividades de intervención individual y familiar son predecesoras de la actividad reconocimiento de habilidades de NNA (2.7) a partir de la cual se puede dar inicio a la fase de evaluación (3) y su respectiva actividad de análisis de resultados dado que ya se han recopilado elementos que permiten brindar herramientas para la prevención de las violencias y la restitución de derechos de NNA generando procesos de autonomía y fortalecimiento del niño y de su familia.

Para finalizar dicho proceso de restitución de derechos se tiene como actividad antecesora de la fase de seguimiento (4) y su correspondiente actividad análisis y resultados del seguimiento (4.1) la actividad generación de procesos de fortalecimiento personal y familiar (2.8)

Gráfica 2. Diagrama de Dependencias



2.1.3.2. ASIGNACION DE HOLGURAS

El método Critical Path Method CPM o Ruta Crítica es una herramienta que se utiliza con el objetivo de determinar la duración de un proyecto, a partir de la secuencia de las actividades relacionadas entre sí, donde cada una de las actividades tiene una duración estimada.

Es de esta forma como las actividades a desarrollar durante cada una de las fases del proyecto están previamente determinadas en relación con los tiempos establecidos, a partir del establecimiento de la ruta o trayectoria del mismo. Para desarrollar las etapas de CPM, previamente se han definido el proyecto con sus actividades correspondientes y se establecido las relaciones entre las mismas que permiten determinar cuáles son las actividades precedentes, lo cual determinará la duración del proyecto y su correspondiente ruta crítica como apoyo para planear, supervisar y controlar el proyecto.

La representación de cada actividad, describe en primer lugar el inicio más cercano o lo más pronto que puede comenzar la actividad; en segundo lugar el término más cercano, o lo más pronto que puede terminar la actividad; en tercer lugar es el inicio más lejano, es decir, lo más tarde que puede comenzar la actividad sin retrasar el

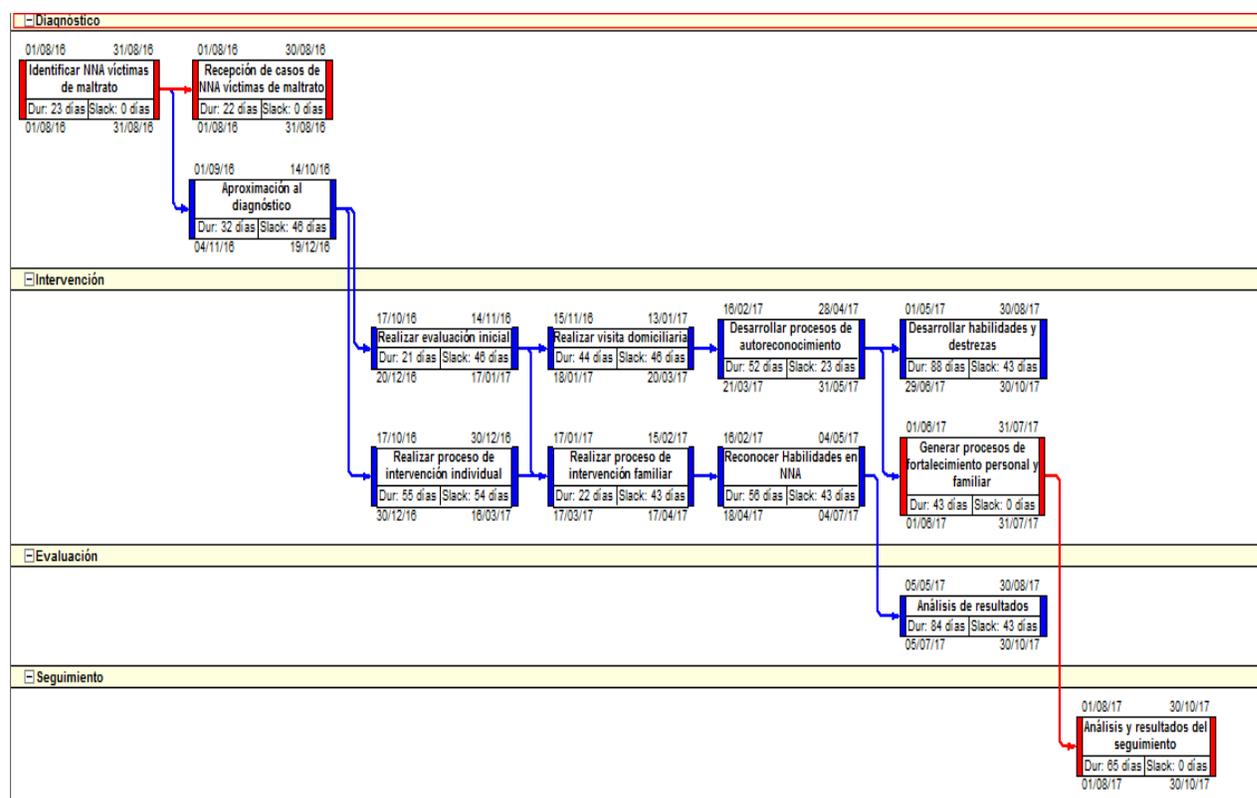
término del proyecto; para finalizar con el término más lejano, o lo más tarde que puede terminar la actividad sin retrasar el término del proyecto.

Adicionalmente se define el término Holgura para cada actividad que consiste en el tiempo máximo que se puede retrasar el comienzo de una actividad sin que esto retrase la finalización del proyecto.

La holgura de una actividad se puede obtener con la siguiente fórmula:

$$\text{Holgura} = \text{IL} - \text{IC} = \text{TL} - \text{TC}$$

Grafica 3. Asignación de Holguras



Del diagrama anterior se puede observar que se presentan dos situaciones críticas para el presente proyecto, la primera de ellas se identifica durante la identificación de los casos de NNA para posteriormente comenzar el proceso de recepción de casos que permitirán dar comienzo al proceso de restitución de derechos; y el segundo momento crítico se presenta entre las actividades de generar procesos de fortalecimiento personal y familiar y el seguimiento que permite el análisis de los

resultados del proceso que se llevara a cabo teniendo en cuenta que es aquí donde se observan los cambios en las dinámicas tanto individual como familiar.

2.1.4. GESTION DE COSTOS

El cálculo de la estimación de los costos de honorarios profesionales para personas naturales, se lleva a cabo de acuerdo teniendo como base la tabla de honorarios de contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión establecida por el Departamento Nacional de Planeación en su anexo 2, de acuerdo con los valores y criterios correspondientes a la vigencia fiscal 2015. [13]

Tabla 6. Tabla de Honorarios DNP 2015

CATEGORIA	NIVEL	HASTA	REQUISITOS
III	8	\$ 14.215.941,55	TP+MA+70 -79 ME
III	7	\$ 12.844.227,72	TP+MA + 60 - 69 ME
III	6	\$ 11.472.514,92	TP+MA + 50 - 59 ME
III	5	\$ 10.225.501,13	TP+MA + 40 - 49 ME
III	4	\$ 9.103.190,47	TP+E+ 46 - 51 ME
III	3	\$ 8.604.386,19	TP+E+ 41 - 45 ME
III	2	\$ 8.230.281,95	TP+E+ 35 - 40 ME
III	1	\$ 7.856.178,74	TP+E+ 29 - 34 ME
II	8	\$ 7.107.970,26	TP+E+ 23 - 28 ME
II	7	\$ 6.235.061,74	TP+E+ 17 - 22 ME
II	6	\$ 5.736.257,46	TP+E+ 11 - 16 ME
II	5	\$ 5.237.452,15	TP+E+ 5 - 10 ME
II	4	\$ 4.489.244,70	TP + 25 - 33 ME
II	3	\$ 3.990.439,39	TP + 18 - 24 ME
II	2	\$ 3.616.336,18	TP + 10 - 17 ME
II	1	\$ 3.117.530,87	TFT + 7 - 15 ME, ó TP + 3 - 9 ME
I	8	\$ 2.805.777,68	TFT + 4-6 ME, ó TP + 1 ME
I	7	\$ 2.494.024,49	TFT + 1 - 3 ME
I	6	\$ 2.244.622,35	TFTP + 7 - 10 ME
I	5	\$ 1.995.220,21	TFTP + 4 - 6 ME
I	4	\$ 1.745.817,04	TFTP + 1 - 3 ME
I	3	\$ 1.496.414,90	TB + 16 - 20 ME
I	2	\$ 1.247.012,76	TB + 8 - 20 ME
I	1	\$ 997.609,59	TB + 1 - 7 ME

2.1.4.1. RECURSO ASOCIADO (PERSONAL Y VALOR HORA)

De acuerdo a la tabla de honorarios de contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión anteriormente mencionada, se estima el valor mensual de los honorarios de acuerdo con el perfil requerido para la ejecución de las actividades a ejecutar durante la realización proyecto y el correspondiente valor de la hora por los servicios profesionales. En la tabla referida a continuación se observa

que el costo directo de las actividades para la ejecución del proyecto por hora laborada se encuentra entre \$19.397,97 y \$ 23.092,82 pesos hora profesional.

Es importante tener en cuenta que se proyecta que el total de horas mensuales laboradas es de 180 horas y para el cálculo del valor de la hora se divide el total de los honorarios recibidos por profesional de acuerdo con el perfil específico.

Tabla 7. Valor Hora según Actividad

CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	PORCENTAJE	HONORARIO MENSUAL POR PROFESIONAL	HONORARIOS VALOR HORA PROFESIONAL
1	Diagnóstico	12,73		
1.1	Identificar los niños y niñas víctimas de maltrato	5,32	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
1.2	Identificar la situación problemática	5,09	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
1.3	Aproximación al diagnóstico	7,41	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2	Intervención	52,78		
2.1	Realizar Evaluación Inicial	4,86	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2.2	Realizar Proceso de intervención individual	12,73	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2.3	Realizar proceso de intervención familiar	5,09	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2.4	Realizar Visita Domiciliaria	10,19	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2.5	Desarrollar procesos de auto reconocimiento	12,04	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2.6	Reconocer habilidades y destrezas de los niños y niñas	12,96	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2.7	Generar espacios que permitan desarrollar habilidades de los niños y niñas	20,37	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
2.8	Generar procesos de fortalecimiento personal y familiar	9,95	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
3	Evaluación	19,44		
3.1	Análisis de resultados	19,44	\$ 6.235.061,00	\$ 23.092,82
4	Seguimiento	15,05		
4.1	Análisis y resultados del seguimiento	15,05	\$ 6.235.061,00	\$ 23.092,82
	TOTAL	100,00		

En la tabla que se presenta a continuación, se estima el cálculo de los honorarios profesionales mensuales, teniendo en cuenta el Factor Prestacional sobre el total de honorarios mensuales y el valor hora por profesional de acuerdo con el perfil y las actividades que desarrolla cada persona durante la ejecución del proyecto.

Tabla 8. Asignación Honorarios

PERFIL	SALARIO NETO	FP	SALARIO BRUTO	VALOR HORA
Coordinador General	\$ 3.741.036,60	\$ 2.494.024,40	\$ 6.235.061,00	\$ 23.092,82
Profesional Social Especializado	\$ 3.142.471,20	\$ 2.094.980,80	\$ 5.237.452,00	\$ 19.397,97
Abogado	\$ 2.169.801,60	\$ 1.446.534,40	\$ 3.616.336,00	\$ 13.393,84
Psicólogo	\$ 2.169.801,60	\$ 1.446.534,40	\$ 3.616.336,00	\$ 13.393,84
Trabajador Social	\$ 2.169.801,60	\$ 1.446.534,40	\$ 3.616.336,00	\$ 13.393,84
Terapeuta Ocupacional	\$ 2.169.801,60	\$ 1.446.534,40	\$ 3.616.336,00	\$ 13.393,84
Tecnólogo Administrativo	\$ 1.197.132,00	\$ 798.088,00	\$ 1.995.220,00	\$ 7.389,70
Servicios Generales	\$ 598.565,40	\$ 399.043,60	\$ 997.609,00	\$ 3.694,85
TOTAL	\$ 17.358.411,60	\$ 11.572.274,40	\$ 28.930.686,00	\$ 107.150,69

2.1.4.2. ANALIZAR LOS COSTOS DEL PROCEDIMIENTOS DISEÑADO

A continuación, se hace referencia al tipo de costos y su clasificación correspondiente en fijos y/o variables, directos y/o indirectos, relevantes y/o irrelevantes y controlables y/o no controlables, mediante la cual se realiza el análisis de la incidencia y relevancia que tiene cada uno de ellos en la ejecución del proyecto. De esta forma se estima el costo total del proyecto teniendo en cuenta los diferentes cánones que implican un presupuesto para su ejecución.

Tabla 9. Clasificación de Costos

TIPO DE COSTOS	CLASIFICACION							VALOR MENSUAL	VALOR PERIODO EJECUCION CONTRATO
	FIJOS	VARIABLES	DIRECTOS	INDIRECTOS	RELEVANTES	IRRELEVANTES	CONTROLABLES NO CONTROLABLES		
Honorarios Profesionales	x		x			x		\$ 28.930.686,00	\$ 520.752.348,00
Arriendo	x			x		x		\$ 2.500.000,00	\$ 45.000.000,00
Servicios Públicos	x			x		x		\$ 300.000,00	\$ 5.400.000,00
Muebles y Enseres		x		x	x		x	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00
Computador portátil		x	x		x		x	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
Equipo Celular		x	x		x		x	\$ 80.000,00	\$ 1.440.000,00
Modem Inalámbrico		x	x		x		x	\$ 50.000,00	\$ 900.000,00
Materiales Lúdicos		x	x		x		x	\$ 100.000,00	\$ 1.800.000,00
Apoyo a Iniciativas Culturales	x		x		x			\$ 500.000,00	\$ 9.000.000,00
Chalecos institucionales		x	x		x		x	\$ 40.000,00	\$ 320.000,00
Refrigerios		x	x		x		x	\$ 100.000,00	\$ 1.800.000,00
								\$ 38.600.686,00	\$ 592.412.348,00

CONCLUSIONES

Es importante reconocer que las diferentes formas de violencia contra los niños y niñas que se presentan con mayor frecuencia son el maltrato físico y la violencia sexual, las cuales presentan graves consecuencias para la salud física, mental y emocional en el desarrollo y proceso de formación.

Las diferentes investigaciones muestran que el número de niños niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil y violencia sexual está aumentando considerablemente, sufriendo abusos severos e incluso hasta la muerte, donde en la mayoría de los casos los agresores son los padres o personas cercanas y conocidas del niño o niña.

En Colombia en general y particularmente en Bogotá se presentan dificultades en proceso de restitución de los derechos de los niños y niñas múltiples dificultades en el proceso de restitución de los derechos como consecuencia de la ineficiencia de las instituciones gubernamentales que tienen la obligación de garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes bajo el marco de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños y Niñas y la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

La generación de proyectos sociales de prevención, atención y restitución de derechos, especialmente dirigidos a la niñez y adolescencia como grupo poblacional de alto nivel de vulnerabilidad, proporcionan herramientas que permiten a los niños y sus familias encontrar alternativas para la solución adecuada de los problemas, el aumento de factores protectores y mejoramiento de la convivencia, generando a largo plazo múltiples beneficios y aumento de la calidad de vida de la comunidad y la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- [1] Project Managment Institute, Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos - Guía del PMBOK, 5 ed., 2013.
- [2] Organización Mundial de la Salud, «<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>,» Diciembre 2014. [En línea]. Available: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>. [Último acceso: 2016].
- [3] P. Mesa-Gresa y L. Moya- Albiol, «Neurobiología del maltrato infantil: el ciclo de la violencia,» *Revista de Neurología*, vol. 52, nº 8, pp. 489-503, 2011.
- [4] G. Lucena Cano, «Maltrato y Abusos en la Infancia,» *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, nº 14, Enero 2009.
- [5] N. Sánchez y L. Cuenya, «Estudio sobre el maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes en la Provincia de Buenos Aires,» *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, vol. 3, nº 3, pp. 8-15, 2011.
- [6] Instituto Nacional de Medicina Legal, Comportamiento de la violencia intrafamiliar, 2013.
- [7] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, «Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,» 2014. [En línea]. Available: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/RecursosMultimedia/Publicaciones>.
- [8] Secretaría Distrital de Salud, «Secretaría Distrital de Salud,» 2012. [En línea]. Available: Secretaría Distrital de Salud. [Último acceso: Febrero 2016].
- [9] Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria de Educación., Educación.
- [10] Alcaldía Mayor de Bogotá. , «Comisarías de Familias,» Marzo 2015. [En línea]. Available: <http://www.bogotahumana.gov.co/article/comisar%C3%ADas-familia-bogot%C3%A1-son->

modelo-atenci%C3%B3n-en-el-pa%C3%ADs#sthash.LfYLM2eH.dpuf. [Último acceso: Febrero 2016].

- [11] E. Ortigón , J. F. Pacheco y A. Prieto, Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de programas y proyectos, Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2005.
- [12] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Lineamiento técnico del programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes, Bogotá, 2014.
- [13] Departamento Nacional de Planeación, «Departamento Nacional de Planeación,» 2016. [En línea]. Available:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Contratacion/TABLA%20DE%20HONORARIOS%202015-2.pdf?Web>.
- [14] M. Villar Aguirre, «Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención,» *Acta Médica Peruana*, vol. 28, nº 4, Diciembre 2011.
- [15] C. I. Carreño y A. Rey, «Reflexiones en torno a la comprensión del maltrato infantil,» *Universitas Psychologica*, vol. 9, nº 3, pp. 807-822, 2010.